

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. 1 psta. 25 cts.
 Un trimestre. 3 » 75 »
 Un semestre. 7 » 50 »
 Un año. 15 »
 La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.
 Suscríbese también en la Librería de Hernández, Rua, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
 La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
 Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 18.—Sábado.—San Marco y San Marcelliano, hermanos mártires; San Amando, confesor, el martirio de Santa Marina, virgen, y San Leoncio, soldado y mártir.

San Juan de Sahagún.—Siguen los mismos cultos.

Catedral.—La solemne octava anunciada.
 Convento de Corpus.—Los mismos cultos.

TRABAJO IMPRODUCTIVO

En verdad que debemos estar agradecidos á los sabios *muchachos*, que por unos ú otros caminos llegaron á nuestra ciudad no hace mucho tiempo y comenzaron á *ilustrarnos* por medio de la prensa, predicándonos ciertas doctrinas que habíamos despreciado como inútiles y perjudiciales.

Y nuestro agradecimiento ha de ser más obligado si tenemos en cuenta que los apóstoles de las nuevas ideas no escatiman ninguna clase de sacrificios para ver de conseguir nuestra *redención social*, haciéndonos entrar en el hermoso concierto de los pueblos, villas y ciudades civilizadas á la moderna. ¡Con caán generoso desprendimiento emplearon su pluma y su palabra en enseñarnos lo que suponían que no sabíamos! ¡Cómo se esforzaron por hacernos libres cantando en *La Libertad* las bellezas y los atractivos de la que ellos predicaban! ¡Qué decisión y arrojo el suyo, luego que murió ó dejaron morir aquel *engendro*, para sacar á la plaza otro *peor* todavía, pero aliñado en la casa propia y vestido con una porción de bisuterías deslumbradoras y de ningún valor!

¡Oh! ¡y cuánto tenemos que bendecir los salmantinos á la llorada inundación de Consuegra! Porque si ésta no hubiera sucedido, quizás estaría retrasada la gran obra de nuestro *progreso*, puesto que no hubiera encontrado el que es cabeza y director de nuestro adelantamiento ocasión tan propicia como la que entonces se le presentó para ir á la corte y comprar allí, menguando en parte su peculio, todos los útiles necesarios para propagar y difundir por todas partes las salvadoras doctrinas de la *nueva ciencia prima*.

¡Alabanzas mil al filósofo eximio que por nuestro propio bien ha llegado hasta el sacrificio de sus intereses, para aleccionarnos todos los días de la manera más *democrática* posible y sin buscar lucrativa recompensa, en aquellas enseñanzas que son el patrimonio de los hombres libres!

El joven y ya consumado maestro observó que esta ciudad de Salamanca estaba y está todavía apegada á las creencias religiosas de los pasados siglos; vió que era una población *levítica*; que sus habitantes se compadecían de los librepensadores, protestantes, ateos, racionalistas y demás *turba magna* que el diablo ha distribuido por esos mundos, y se dijo, sin duda, para sus opacas lentes; es preciso poner á esto el oportuno remedio; hay que enseñar á estas gentes lo que no saben; es menester que aprendan las doctrinas que profesamos los sabios y que á ellas tomen afición; se necesita combatir todas esas *antiguallas y raciendades* que aquí tanto estiman y... allá va mi *Democracia*.

Salió á la calle este parto del ingenio *griego* y fué de admirar la rudeza de sus ataques á los curas, frailes, monjas y Prelado de la diócesis: escribieron los *chicos de la prensa* y blasfemaron contra los dogmas de nuestra Religión Sacrosanta, diciendo, entre otras cosas, que las armas espirituales eran semejantes á la espada de Bernardo: se metió en la casa grande de la calle de la Reina un émulo de Cumberland y puso de manifiesto el hombre su ignorancia y sus groserías: garrapatearon otros mozalvetes y les dió por tributar desmedidos elogios á las sociedades protestantes; llegó después un célebre *Quitolis*, y por no dejar mal sentado su nombre, *quitó* á la Gramática Castellana todo cuanto pudo, dejándola tan pobre y haraposa, que daba lástima verla.

Y para completar la obra de *progreso*, se burlaron de una solemnisísima procesión, en que tomó parte todo el pueblo salmantino, y con reticencias de mal gusto quisieron ridiculizar al Sacramento de la Penitencia; y hablaron mucho de *libertad*; y repitieron mil veces que ellos eran muy *demócratas*; y los mejores amigos del pueblo; y los más amantes de la justicia, de la moralidad y del bienestar de esta *querida* Salamanca y de la también *querida* Universidad. (Son estos *muchachos* muy cariñosos).

Pero siempre las grandes empresas tropiezan con una multitud de obstáculos, que dificultan su realización. El pueblo salmantino ha recibido á los *sabios* escribidores con tanta indiferencia, que toca ya á las lindes del desprecio. Soís griegos, y no os creemos, les ha dicho; habéis escrito injuriándome, que usabáis de

groserías porque este es el lenguaje que yo empleo; atacáis lo que más en estima tengo, mis creencias religiosas, y con esto me prevenís en contra vuestra; os llamáis mis amigos y me advierten los que son correligionarios vuestros que no es cierta tal amistad; ofendéis á los que me socorren, y vosotros no habéis hecho nada en mi favor. Quedaos con vuestra ciencia, con vuestras doctrinas y con esa mentida democracia, y no insistáis en persuadirnos de vuestro amor á Salamanca y á sus hijos, porque llegados ayer á esta nobilísima ciudad, ni conocéis á nuestra madre, ni sabéis cual es su gloriosísima historia, ni estáis enterados de sus venerandas tradiciones, ni habéis dado pruebas de estimar á sus hijos como ellos se merecen.

—¡Intrusos!

Los *pobres chicos democráticos* se han desconcertado con esta resistencia á recibir sus doctrinas, y convencidos de que no es la de Salamanca tierra abonada para las malas semillas, sino para el hermoso y limpio candel, piensan hacer en otra parte la próxima sementera, para ver si acaso de este modo se remunera el improductivo trabajo que aquí emplearon.

Si así es, que se vayan en buen hora y que les conste nuestro profundo agradecimiento por los buenos servicios que quisieron prestarnos.

LA FIESTA DEL SACRAMENTO

EN SALAMANCA

Los cultos en que la Iglesia católica celebra la festividad del Santísimo Sacramento, revisten todo el esplendor y magnificencia debidos á la sublimidad del misterio que conmemora y á la majestad del Rey de los cielos y la tierra.

La festividad del *Corpus-Christi* llena de júbilo al corazón cristiano y conmueve suavemente; todo en ella está rodeado de singulares atractivos. Es el triunfo del Sacramento agosto de los altares, en su contemplación el alma se abisma en una inmensidad de amor, de aquel amor de Jesucristo para con el hombre, que le llevó á quedarse con nosotros hasta la consumación de los siglos.

En el mundo católico es el *Jueves de Corpus* el gran día del año, el día señalado por las galas y entusiasmo de la Iglesia.

En nuestra ciudad se celebró ayer la fiesta del Santísimo Sacramento con toda la solemnidad de la liturgia en la Santa Basílica Catedral.

Hermoso era el aspecto que ofrecía el primer templo de Salamanca, llenas sus naves de religioso concurso que devotamente asistía á los oficios divinos. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo celebró de pontifical y terminada la misa se llevó procesionalmente al

Santísimo por el interior de la Basílica.

La procesión

A las cinco de la tarde acudían á la Catedral todas las congregaciones piadosas de Salamanca, el clero, las corporaciones y autoridades, y momentos después se organizó la procesión con el mayor orden.

Abría la marcha un piquete de la guardia civil, siguiendo la cruz y ciriales de la real capilla; la banda de música de Calatrava, las cofradías sacramentales, las congregaciones formando entre las filas los ricos y valiosos estandartes de diferentes parroquias y asociaciones religiosas.

A continuación iban representaciones del tribunal eclesiástico, nobles irlandeses, Real Capilla de San Marcos, todo el clero secular, los Dominicos, los alumnos del Seminario etcétera, etc.

Las andas del Santísimo eran llevadas por sacerdotes y en la conducción del palio turnaban las cofradías y autoridades.

Inmediatamente seguía el Ilustrísimo Cabildo Catedral, el Reverendísimo Prelado de la diócesis, cerrando la marcha representaciones de los diferentes cuerpos de la guarnición, el Excmo. Ayuntamiento precedido de sus maceros y presidiendo el Gobernador civil, el coronel del regimiento de Talavera, Sr. González de Rubín y el alcalde interino Sr. Petit.

Fuerzas de infantería y caballería daban escolta á la procesión. En la carrera se hallaba distribuida la fuerza de los escuadrones de Talavera.

Numeroso público se agolpaba al paso de la severa y majestuosa procesión.

CARTA DE ALBA

Sr. Director de EL CRITERIO.

No en vano la feria de Alba de Tormes goza de justísima fama é innegable nombradía. El magnífico sitio á aquella destinado, se ha visto durante los tres últimos días concurridísimo en extremo, habiendo en el gran número de ganados de todas clases.

Así se explica que los concurrentes á esta feria no sean exclusivamente procedentes de la provincia de Salamanca, sino que también vengan de otras varias, entre ellas las de Valencia, Murcia y Cáceres, resultando como consecuencia inherente á esta variedad de *feriantes*, las muchas transacciones que se han hecho.

La ducal villa, con tal motivo, ha presentado un aspeto animadísimo, habiéndose verificado en los distintos comercios bastantes ventas. Los festejos públicos que aquí se celebran anualmente, resérvanse para el mes de Octubre ó sea cuando la Iglesia conmemore el día de la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús.

En el número de su ilustrado periódico correspondiente al día de ayer, he leído haber obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras mi apreciable amigo el Sr. Berrueta (D. Martín), distinguido redactor de EL CRITERIO, al cual envío mi entusiasta y cordial enhorabuena, acrecentada por complacerme en conocer la clara inteligencia que concurre en el joven Licenciado, como su notoria aplicación y constancia en el estudio.

Con motivo de la festividad del día de hoy, se ha celebrado en la iglesia de San Juan misa solemne, saliendo acto seguido la procesión con toda pompa y solemnidad.

Nada más por hoy tiene que participarle su afectísimo S. S.,

B. D.

Alba de Tormes 16 de Junio del 92.

OFICIAL

Gaceta

La del sábado publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos jubilandos a D. Juan Surrá, cesante de los cargos de consejero y presidente de la sección de Ultramar del Consejo de Estado, y a D. Fernando Bovilla, gobernador civil de la provincia de Cáceres.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el domingo 10 del mes próximo, se proceda a la elección parcial de Senador por la Sociedad económica matritense y por el Arzobispado de Burgos.

Ultramar.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de administración, libre de gastos, a D. Enrique Abella, inspector general de Minas en Filipinas.

Fomento.—Real orden disponiendo que la cátedra de Aritmética y Geometría, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Valencia, se provea por oposición.

La de ayer contiene estas:

Gobernación.—Real orden resolutoria del expediente relativo al establecimiento de una alhóndiga en Madrid.

Redención y sustitución.—Por real orden circular que publica la Gaceta, se dispone lo siguiente:

1.º Se amplía el plazo para redimir el servicio en Ultramar, señalado por real orden circular de 3 de Febrero último, hasta el día 31 de Julio del presente año, a los mozos que aún no hubieran verificado su embarco.

2.º Se concede igual plazo para la sustitución.

3.º La redención será por valor de 2.000 pesetas, con arreglo a lo prescrito en el artículo 153 de la citada ley.

4.º Una vez transcurrido el plazo que queda señalado, no se dará curso a las instancias que se promuevan en solicitud de nuevas prórrogas, sea cual fuere la causa que hubiere impedido verificar la redención, y que los sustitutos queden filiados e ingresados en caja dentro del referido plazo.

RECORTES

Estos chicos de *La Democracia* valen un imperio.

Ellos escriben muy mal y no faltan algunos que aseguran haberles oído hablar peor.

Pero los muchachos son sabios y conocen al dedillo todas las ciencias y artes.

Especialmente el arte de hablar y escribir correctamente el idioma castellano.

Por eso no pueden tolerar el empleo de ciertas palabras que se les antoja impropias.

Ejemplo al canto.

La palabra *recusación* aplicada a los Jurados.

¡Una barbaridad, un dislate jurídico, una ignorancia del tecnicismo científico!

Los muchachos no pueden aguantar este despropósito.

Y uno de ellos, dándose tono académico (de la de *va-al-verde*) hilvana un articulillo, para decir después de muchas alegaciones, que se debió escribir *exclusión* de los jurados y no *recusación*.

¡Qué talento!

Una observación tenemos que hacer.

Hasta ahora todos sabíamos que la *recusación*, en lenguaje jurídico, significaba el acto de poner algún impedimento ó excepción al Juez para que no conociera de alguna causa ó pleito. Y nos entendíamos bien.

Pero si hemos de emplear la palabra *exclusión*, necesariamente tendremos que añadir la nota siguiente:

No se entienda que significa esta palabra el acto de echar a los jurados fuera del local de la Audiencia.

No, no quiere decir esto.

Exclusión, vale tanto como *recusación*.

¡Enterados!

**

El papel *Castellín* dice que nos dedicamos a pescar faltas de redacción en *La Democracia*.

¡Hombre! pues es verdad.

Y por cierto que sacamos siempre buenos barbos.

Digo barbarismos.

Sin grandes esfuerzos, se entiende.

Porque la tal pesca es... abundantísima.

**

Ayer cogimos este ballenato:

«Entre doce y media y una entraron en la citada casa (número 11 de la calle de la Sierpe) varios jóvenes, los cuales tuvieron algunas palabras, con las cuales les insultaron de mala manera. (¿Entiendes Fabio lo que voy diciendo?) profiriendo contra ellos injurias y palabras mal sonantes y hasta llegaron a agredirles, por cuya circunstancia, (si señor, coma)»

¡Vamos, que el tiburón de muestra es regularcito!

En dos líneas *doscientos mil desatinos*.

NOTICIAS

De interés general

Traducimos de *L'Gaulois* el siguiente gracioso incidente ocurrido en Alemania:

«El joven Kromprinz no quiere volver a desfilarse más al frente de la primera compañía del regimiento de la guardia, en el que era subteniente.

En la última parada el joven oficial apenas podía seguir, con sus pequeñas piernas de diez años, a los oficiales superiores que le precedían.

Tenía sin cesar a su compañía sobre los talones; los buenos hombres de la guardia hacían todos sus esfuerzos por moderar el paso.

Muy cansado ya el príncipe imperial acabó por pedir un caballo al coronel, no osando formular su petición delante de su padre el Emperador.

El coronel se defendió como pudo, acogiéndose a las ordenanzas que dicen: el subteniente de infantería no es plaza montada.

El Kromprinz objetó recordando que es hijo del Emperador. Pero su padre no accedió a su deseo y el príncipe, golpeando el suelo con sus pequeñas botas declaró que no aparecerá más por las filas del regimiento de la guardia.»

La tormenta que descargó en el pueblo de Hontepcas (Granada), produjo desgracias personales.

Dos pastores refugiáronse con sus ganados entre unas piedras, y no bien llegaron allí cuando una luz vivísima llenó el espacio y se vieron envueltos por una chispa eléctrica, al mismo tiempo que se oía un fuerte trueno.

La descarga eléctrica asfixió a Antonio Arbol, causándole la muerte en el acto, y los otros individuos, que casi asfixiados habían caído al suelo, resultaron con contusiones y heridas de gravedad.

De las cabezas de ganado lanar más de treinta murieron instantáneamente.

Las cosechas en Rusia.—Los últimos informes oficiales anuncian que, a juzgar por el aspecto de los campos, las cosechas de cereales serán muy abundantes en el Cáucaso, en varios departamentos de la Rusia central, y en toda la Polonia.

En la parte Sur de Rusia, el estado de los sembrados es poco satisfactorio y la recolección promete ser muy escasa, no obstante que la sementera

de este año ha sido una cuarta parte mayor que la del anterior.

Un periódico de Cádiz dice que la carabela *Santa María*, está ya construida esperando la pleamar del día 26 del actual para botarla al agua.

Hé aquí el texto oficial del discurso pronunciado en Kiel por el emperador Guillermo II y el de la respuesta del Czar de Rusia al mismo:

El Emperador de Alemania: Doy a S. M. el Emperador de Rusia la bienvenida a la tierra alemana. Me considero dichoso de poder nombrar al Emperador Alejandro almirante de nuestra flota. Cuando otra vez visite S. M. a Alemania se dará más holgado con nuestro uniforme de almirante que con el de coronel. ¡Viva el Emperador de Rusia!

El Czar de Rusia: Yo brindo a la salud del emperador de Alemania y hago votos por la prosperidad y gloria de la flota alemana.

Con la dotación de *setecientas cincuenta pesetas* se anuncia la vacante de una plaza de salmista en la Santa Iglesia Catedral de Tuy.

Refiere un periódico francés que un obrero inexperto é imprudente que tuvo la mala ocurrencia de querer encender la pipa en el foco de un arco voltaico, murió instantáneamente por efecto de la corriente.

Nueva-York puede ya ser considerada como una ciudad católica. Pósee, en efecto, ciento doce iglesias y capillas católicas, donde se celebran todos los días lo menos cuatrocientas Misas. Estas iglesias pueden contener cuatrocientas diez mil personas sentadas y ciento cincuenta mil de pié, que dan un total de quinientos sesenta mil fieles que a una misma hora puedan cumplir con sus deberes religiosos. En el curso del año pasado se han construido cinco iglesias nuevas.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos ha dirigido, en el *Boletín* de su diócesis, una circular al clero y fieles para excitar su caridad con los pueblos de aquella provincia perjudicados por las últimas tormentas, encabezando el mismo la subscripción con 1.500 pesetas.

Refiere un periódico de San Sebastián que salía de misa del Sagrado Corazón el hermano capuchino lego Fr. Dámaso, cuando vió ya en los piés de los caballos que conducían el coche a un niño, y con un heroísmo rayano en la temeridad se arrojó a las bridas, teniendo tiempo solamente para apartar con el pié el niño, salvándole de una muerte segura y quedándose el en inminente peligro de perder la suya, pues forcejeando los caballos por vencer la fuerza que les oponía el humilde hijo de San Francisco, continuaron su marcha con él agarrado un trecho suficiente para que si un solo latiguillo se hubiera roto hubiese perecido el hermano Dámaso pisoteado por ellos. Afortunadamente no recibió daño alguno.

Ochocientos alumnos sordomudos de Alemania han dirigido al Emperador una petición exponiéndole que la mayoría de ellos a pesar de largos y penosos esfuerzos en el ejercicio de lengua hablada, no consiguen resultado alguno, por lo que desean que se ponga de nuevo la cuestión de la enseñanza de los sordomudos a la orden del día, y que se autorice el empleo del lenguaje de signos, tan impacientemente deseado conjuntamente con la lengua hablada.

La niña Pepita Madurga, educanda en el acreditado Colegio que bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús dirige muy acertadamente en esta ciudad doña Catalina Hernández, ha tenido la feliz idea, mostrando al par su religioso fervor, de dedicar a la iglesia parroquial de su villa natal (Fregoneda) un precioso recuerdo, que días pasados estuvo ex-

puesto al público en un comercio de esta capital, y que llamó la atención por su esmerado gusto y perfección.

Es una cortinilla para el Sagrario en raso blanco con variadísimos bordados en oro y perlas.

Ayer se estrenaría este primoroso regalo en aquel templo y recibiría la tierna niña (que sólo cuenta 12 años de edad) el mejor premio a su aplicación y desvelos, esto es, la satisfacción de haber contribuido a la solemnidad de la fiesta al Santísimo Sacramento, las felicitaciones de los habitantes de tan cristiano pueblo y las bendiciones de sus piadosos padres, a quienes debe los inapreciables sentimientos de amor a Dios de que tan gallarda muestra acaba de dar.

Ojalá no sea esta la última y que la niña Madurga se vea imitada en tan acertada senda.

El doctor Manfrodí, célebre microbiólogo de Nápoles, ha hecho importantes análisis en el polvo recogido en las calles de dicha ciudad.

El número de microbios que cada grano de polvo contenía, alcanzó un promedio de 761.521.000, observándose notable diferencia en la proporción según los barrios, pues mientras en los de poco tránsito apenas si el grano contenía diez millones, en los de gran concurrencia ascendían a mil millones y a veces a más.

El doctor Manfrodí, en 42 casos en que inoculó a conejillos de Indias el polvo de la ciudad, encontró en ocho el microbio purulento, en cuatro el edema maligno, en dos el del tétano y en tres el de la tuberculosis.

La imprudencia de siempre

Escriben de Leofian al periódico *La Petite Gironde* que el domingo a las cinco de la tarde un muchacho de 16 años se entretenía jugando con un fusil cargado hacia ya largo tiempo. El tiro salió de repente y fué a dar a una joven de 15 años que sentada en un banco conversaba con una hermana del joven imprudente. La pobre niña quedó muerta en el acto, y entonces el autor de la desgracia, loco de dolor, quería matarse.

Según la *Revista Médico-Social*, en Madrid dominan los estados congestivos hepáticos y viscerales en general, las fluxiones, epistaxis y vértigos cerebrales. Existen además muchos cólicos y diarreas. Afortunadamente para los niños no hay enfermedad dominante.

El martes 21 de Junio se verá el proceso de Ravachol ante el Tribunal de Loira. Se cree que Mr. Fochier, procurador general en Lyon, ocupará la silla del ministerio público. Se trata del parricidio de la *Rovacholliere*, cometido cerca de *Saint Chamond*.

De un horroroso incendio ocurrido el martes en el puerto de Burdeos da cuenta hoy la prensa francesa.

El siniestro fué motivado por causa de haberse inflamado unos barriles de petróleo que constituían la carga de un buque inglés surto en el puerto. El fuego se propagó a causa del viento, a los buques que estaban inmediatos al incendiado.

La llama subió hasta una altura considerable. Son incalculables las pérdidas sufridas. Se cree que pasan de 20 los marineros que han perecido abrasados.

Un ciclón ha destruido casi completamente la ciudad de Galvo, población de 2.000 habitantes próxima a Peoria. El fenómeno atmosférico fué precedido de un descenso brusco de temperatura. El rayo al mismo tiempo desgajaba los árboles y destrataba los edificios. Los habitantes, llenos de temor, se refugiaban en los pozos y en las cisternas.

El resultado obtenido en las últimas elecciones de la Cámara belga ha sido el siguiente:

De ciento cuarenta y siete diputados elegidos, noventa y tres son católicos.

En el Senado, de setenta y cinco candidatos que había que elegir, cua-

renta y cinco católicos han resultado triunfantes.

Ha sido nombrado subdelegado interino de Farmacia del partido de Vigüedo a D. Juan Vicente Bartol.

De la localidad

Hoy terminan en la Facultad de Filosofía y Letras los ejercicios para grados de Licenciado, verificándose mañana los que el reglamento de estudios establecen para optar a los premios ordinarios en las asignaturas de la misma Facultad.

Ha quedado instruida canónicamente en la parroquia de San Pablo y aprobados sus estatutos por el Reverendo Prelado de la diócesis, la cofradía Sacramental.

Ayer asistieron los miembros de la naciente hermandad a la procesión.

En la Santa Basílica Catedral comenzaron el miércoles y continúan celebrándose con la solemnidad y esplendor acostumbrados, los cultos religiosos de la octava del Corpus Cristi.

El día 24 del corriente celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en Aldeavilla de la Ribera el Presbítero D. Ceferino Andrés Calvo, predicando en tan solemne acto D. Ignacio Andrés Guarde, coadjutor de la parroquia del Salvador en aquella villa.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo sacerdote.

La banda de Calatrava

Con justicia ha llamado la atención la banda de música del Protectorado de industriales jóvenes, que por primera vez salió ayer al público en la procesión del Corpus.

Es digna de elogio la constancia e inteligencia del maestro de la banda señor Rodríguez, que a tal altura ha sabido colocar a los jóvenes músicos que reciben sus lecciones.

En resumen: mucha afinación, mucha disciplina y las piezas, debidas a la inspiración del bajo de Capilla don Pedro Martínez, de mucho gusto.

Nuestra cordial enhorabuena al señor Rodríguez y a sus discípulos.

Excusado es decir que la merece también muy especialmente nuestro respetable amigo Sr. Concha Alcalde, a cuya iniciativa debemos la creación de la nueva banda musical, que ha de ser motivo de instrucción artística para los jóvenes del Protectorado, y objeto de delectación para los aficionados al divino arte.

La sesión celebrada el miércoles en el Municipio, careció de importancia alguna.

Concretose únicamente a despachar una serie interminable de asuntos puestos a la orden del día.

Entre los acuerdos tomados, recordamos el de la supresión de buzones de la prensa, votado afirmativamente a propuesta del Sr. Veira.

Necrología

Ayer fué inhumado en el cementerio de la capital el cadáver de Sofía González Velasco.

Hoy también ha sido uno de los *afortunados* días en que los empleados de correos han tenido la ocurrencia de dejarnos sin la carta de nuestro corresponsal.

¡Esto es una delicia!

Por infracción del reglamento de carruajes, hoy ha sido multado en 25 pesetas Celestino Lureña.

El Director de Penales ha ordenado la conducción al correccional de Avila del penado Leandro García Nieto, recluido en el de esta capital.

El inspector de vigilancia de Béjar, en telegrama de hoy, ha participado al gobierno de provincia que ayer noche fué herido en aquella ciudad con arma punzo cortante el vecino de la misma Modesto Iñigo. El diagnóstico facultativo ha calificado de grave la lesión citada.

La policía ha detenido al agresor, Antonio Reyes Rodríguez.

En la plaza de la Libertad se produjo esta mañana un fuerte escándalo entre dos mujeres por causa de un perrito que una de ellas entró a buscar en casa de la otra.

Se ha concedido autorización a los pueblos de Salvatierra y Sancti-Spiritus para celebrar dos corridas de novillos en los días 19 y 20 del actual.

En la buñolería de la plaza de la Verdura un estudiante tramó anoche una fuerte disputa con un sereno, terminandola cosa con la conducción del escolar alborotador al domicilio paterno.

Por la Dirección de Administración local ha sido devuelta al Ayuntamiento y la Diputación una instancia del sargento D. Ricardo Vicente, con el fin de que las citadas corporaciones manifesten con urgencia las plazas vacantes que existen en las mismas y que deben cubrirse con arreglo a lo dispuesto en la ley de 10 de Junio del 85.

Hoy se ha celebrado en el salón de actos del Municipio la subasta para el abastecimiento de los artículos de manutención de los penados del correccional. La única proposición presentada es una de D. Jerónimo de Castro.

La alcaldía ha quedado autorizada para aceptar esta proposición ó no en término de veinticuatro horas.

Carreras de velocipedos.—Con arreglo al programa de festejos de la feria actual, mañana a las cuatro y media de la tarde tendrán lugar en el paseo de la Alamedilla seis carreras de velocipedos en la forma siguiente:

Primera carrera. *Preparatoria* para bicicletas y bicicletas. Cuatro vueltas; distancia de 2.000 metros.

Tres premios: 1.º Un tarjetero de cobre. 2.º Un termómetro artístico y 3.º Un reloj también artístico regalado este último por la Sociedad Velocipedista Salmantina.

Segunda carrera. *Provincial*. Cinco vueltas. 2.500 metros de distancia. Primer premio. Fumadora de plata alegórica. 2.º Dos jarrones y un centro de cobre, y 3.º Un tarjetero de cristal y bronce.

Tercera carrera *Juniors*. Siete vueltas. 3.500 metros de distancia. Primer premio. Un juego de escribanía de plata. 2.º Una jardinera de porcelana y bronce y 3.º Una fumadora de metal.

Cuarta carrera. *Handicap*. Primer premio. Dos bustos de barro y bronce. 2.º Una escribanía de acero y 3.º Un espejo de tres lunas.

Quinta carrera. *Obstáculos* 1.500 metros de distancia; tres vueltas. Dos premios 1.º Una escribanía de cobre y 2.º Un centro de cristal y bronce.

Sexta carrera. *Cintas*. Libre para todos. Se repartirán 30 bonitas cintas.

Mañana quedará completamente terminada la armadura de la plataforma del puente de hierro de la Traversal en esta ciudad, y en dicho día se dará también término al clavado del primer tramo del mismo.

Dentro de breve plazo sabemos que se correrá la mitad del mencionado tramo.

El diestro Francisco Arjona Reyes, (*Currito*), en unión de su cuadrilla, llegará probablemente mañana a esta capital con objeto de estoquear los seis toros de la corrida del día 19.

En la Facultad de Derecho, según hemos oído, empezarán probablemente los ejercicios para los grados en la semana próxima.

No han terminado aún los exámenes de alumnos libres.

Se han recibido en la secretaría de la Universidad, expedidos por el Ministerio de Fomento, los títulos de Licenciados en la Facultad de Derecho de D. José Villar Andrés y D. Guillermo de Salama.

El miércoles recibieron el grado de

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, después de practicados los ejercicios reglamentarios, D. Daniel Llano Ponte y Prida y D. Angel Saez de Cenzano, con la calificación de Sobresaliente; y D. José Francisco Irazoz y D. Daniel Grotziza Garay, con la de Aprobado.

Hoy han recibido el mismo grado en referida Facultad D. Florencio Rodríguez Matias, con la calificación de Sobresaliente y D. Julián, Ruiz Hernández, con la de aprobado.

Nuestra enhorabuena para todos.

Esta tarde saldrá procesionalmente de la iglesia parroquial de San Martín el Santísimo Sacramento, por la carrera de años anteriores, como término de la función religiosa celebrado hoy en aquella iglesia.

QUIERO Y NO PUEDO

TIPOS VERANIEGOS

I

Pues señor, y no va de cuento, acaeció lo que paso a relatar en un pueblecillo de mala muerte, pero de buena vida, de la sierra de Albarraçin y tuvo lugar la escena en mi propio despacho, aunque me esté mal el decirlo y con perdón de ustedes.

—Dos señores buscan a usted.

—Que pasen.

—A los piés de usted, caballero—dijo entrando una mujer disfrazada de señora, con su correspondiente descomunal sombrero de paja con flores, pájaros y frutas, artificial todo, que convertía su cabeza en majestuosa maceta, con pericón colosal en la mano y estrambótico traje claro, que trascendía a modista casera.

—Beso a usted la mano, señora—contesté yo, teniendo que morderme a la vez el labio inferior para no reirme.

—Dispense usted que, sin que tenga usted el honor de conocernos, nos hayamos atrevido a presentarnos en su casa *éste* y yo.

El lector discreto habrá comprendido ya que llamaba *éste* a su marido, el cual venía detrás como manso cordero y con todo el aspecto de un bendito industrial, despóticamente gobernado por su cara costilla.

—No tengo el honor, efectivamente, de conocer a ustedes; pero lo voy teniendo desde la primera palabra que ha pronunciado usted, señora, y aseguro a usted que no me pesa.

—Gracias.

—Al contrario, lo celebro muchísimo. Tomen ustedes asiento.

La dama ocupó el centro del sofá, abanicándose cada vez con más entusiasmo; su marido se sentó en el borde de una silla, como quien teme charar el tapiz, y aquélla comenzó su arenga del siguiente modo:

—Aquí, donde usted nos ve, somos valencianos, señor mío, y como en Valencia hase calor tan sofocante, todos los veranos, después de terminada la feria, salimos a darnos un verde por esos mundos, porque nuestra *oposición* nos lo permite, y veraneamos unos años en Sarrion, otros en Mansanera, otros en Sieteaguas y algunos nos alargamos hasta Buñol; pero lo que le digo yo a *éste*, puesto que podemos gracias a Dios, ¿por qué no viajamos como todo el mundo, lejos, muy lejos, a San Sebastián, a Biarri, a Aragón, etsétera, etsétera? Que tienes mucha razón, mujer, me dijo....

—Yo no dije nada, tú te lo dises todo.

—Bueno; pues lo dije yo, que es igual; y nos vinimos a Aragón, porque disen que aquí las aguas y los alimentos son inmejorables.

—Efectivamente; pero no han podido escoger ustedes pueblo menos a propósito para veranear, porque aquí no hay fondas, ni casas de huéspedes, ni casi posada para los forasteros. Únicamente el que tiene casa propia y condicionada al efecto puede venir a pasar el verano en estos hermosos montes.

—Eso nos han dicho, y como hemos averiguado también que usted es una persona desente, vamos.... de nuestro brazo, hemos dicho: pues ese señor nos sacará de apuros y nos proporsionará casa, porque ha de sa-

ber usted que nosotros traemos de todo: colchones, ropa de cama, garbansos, arrós, aseite..., en fin, de todo cuanto se nesecita en una casa de señores como nosotros. Si usted nos alquilase parte de su casa, pues nos han dicho que es muy grande....

—Imposible, señora, porque aunque es grande la casa de mis mayores, no puede ser más modesta é incómoda, y ustedes necesitan habitación adecuada a su *oposición*.

—Si usted, pues, nos hisiera el obsequio de indicarnos alguna casa en que quisieran admitirnos...

—Con mucho gusto; pueden ustedes presentarse de mi parte en casa de Fulano, Mengano ó Zutano—dije por quitármelos de encima.

—Gracias, caballero, y a los piés de usted.

—No hay de qué darlas, señora, y vuelvo a besar a usted la mano.

El marido echó detrás como dominguillo, acostumbrado ya a recorrer su correspondiente calle de amargura veraniega, y nos quedamos nosotros comentando y saboreando tan cómica visita.

(Continuará)

MANUEL POLO Y PEYROLÓN.

INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

UN PETARDO

Madrid 17.—En uno de los almacenes de muebles de lujo en París, se ha encontrado un petardo de dinamita con la mecha encendida. Los dependientes del almacén lograron apagar la mecha antes de la explosión.

No se conocen más detalles de la ocurrencia.

El hecho ha producido alarma y la policía sigue la pista a los autores del atentado.

LAS HUELGAS

Madrid 17.—Se han recibido noticias telegráficas de la Coruña, en las cuales se da cuenta de haber terminado la huelga en el Ferrol.

EN BARCELONA

Madrid 17.—Las medidas tomadas por la autoridad militar han sido oportunas, consiguiéndose la terminación de la huelga y el restablecimiento del orden.

El consejo de guerra que ha entendido en el proceso de los huelguistas, ha condenado a cinco obreros.

EL SR. CASCAJARES

Madrid 17.—Hoy ha llegado a esta corte el ilustre Arzobispo de Valladolid Excmo. Sr. D. Antonio María Cascajares.

NUEVA LIGA

Madrid 17.—Según telegrama recibido hoy de San Juan de Puerto Rico, los agricultores de aquella comarca han adoptado una determinación que se espera ha de producir excelentes resultados.

Reunidos en asamblea, han acordado constituir una liga para defenderse.

LA PROPOSICIÓN BORES

Madrid 17.—Reunidos esta mañana en las secciones del Congreso los diputados conservadores por el distrito de la capital de Málaga, acordaron convocar, como así lo hicieron, a los demás representantes, Senadores y Diputados por aquella provincia, con objeto de convenir en los medios que deben adoptar para salvar la proposición Bores.

LA INFLUENZA

Madrid 17.—Todos los individuos que componen la misión especial en Fez Smitz, se hallan atacados de la epidemia «influenza».

También el embajador se encuentra enfermo de la misma dolencia.

Por esta causa se han suspendido las negociaciones.

Salamanca Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Areneros, 38, MADRID

30-15

CARTAS A LUISA

POR MARIANO BASELGA RAMÍREZ

TRABAJO PREMIADO EN EL CERTAMEN CIENTIFICO LITERARIO CELEBRADO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1891 EN HONOR DE FR. LUIS DE LEON
POR LA ACADEMIA DE MELENDEZ VALDÉS DE SALAMANCA

De venta en las librerías de Hernández, Rúa 4, en la de la Viuda é hijo de Calón, plaza Mayor acera del Correo y en la librería religiosa de los Sres. Tavarés y Compañía, Rúa 34.
Los pedidos á la Imprenta de Calatrava, acompañando el importe en sellos de franqueo ó letras del giro mútuo.

COMPLACIENTES

siempre con nuestros subscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el Barómetro, y no lo hayan recibido lo recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han efectuado grandes gastos y sacrificios para complacer á todos, pero como todo el mundo sabe, á los pocos días de publicar el anuncio Nuevo invento sobre la entrega de los Barómetros, se concluyeron éstos, viéndonos precisados á dirigir circulares para que los que aún no los habían recibido, esperaran. Hoy podemos servir á todos y en vista de tantas y tantas cartas, como se reciben pidiendo el utilísimo Barómetro, complacientes con todos advertimos que hoy damos un segundo plazo para recogerlo, el cual finalizará irremisiblemente el día 8 de Julio próximo. De modo que desde hoy hasta el día 8 de Julio de 1892, nuestros subscriptores y lectores, sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso Barómetro, que por su utilidad y baratura, viene llamando la atención de toda España.

Segundo y último plazo para adquirir el Barómetro sistema Govern; hacer los pedidos desde hoy hasta el día 8 de Julio de 1892. Copia exacta del anuncio que publicamos, fíjense bien nuestros subscriptores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA MAGNÍFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros subscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica Govern de los Estados Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros subscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO SISTEMA GOVERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón tercero de la segunda nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo Variable, Buen tiempo, Buen tiempo fijo, muy seco tempestad, Grande lluvia, Lluvia ó viento: Humedad-Sequedad 0 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, y 40 grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pie de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado puesto que tiene también su argolla de metal. Dicho elegante Barómetro que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en si reporta, pues á más de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera esto es si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo etcétera, que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día en donde ya la desgracia de haber personas enfermas como por ejemplo: Asmáticos y los que padecen de dolores inflamatorios ó reumáticos ó cualquiera otra enfermedad porque, con este barómetro, pueden saber colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación si la temperatura que van á disfrutar durante la noche es húmeda ó seca basta colocar el barómetro en cualquier habitación durante la tarde y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse á esta medida que convenga á la salud de la persona. A este barómetro se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloque y con sólo cuatro ó cinco horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues sólo basta ponerle sobre la mesa ó colgado para que él sólo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con basada ú un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritores, militares, clase obrera, etc. etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros subscriptores y lectores por la insignificante cantidad de Seis pesetas, siempre que se acompañe el Cupón prima y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

EL CRITERIO Salamanca. 6 PESETAS	2.º Cupón prima	Vale hasta el día 8 de Julio de 1892
	BARÓMETRO SISTEMA GOVERN Vale por..... Representantes en España de la Sociedad E. SANZ y C.ª—Barcelona CALLE DE ARIBAU, 54, (CASA CHAFLÁN)	

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en las mismas, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, esperar á que lleguen etc. para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro todos nuestros subscriptores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª, calle de Aribau, núm. 54 (casa chaflán) Barcelona, acompañando el Cupón prima y seis pesetas en letra del Giro mútuo de fácil cobro ó sellos de correos. Si son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera con cuatro lacres, papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como en ferrocarril.

NOTA. Los que aun no hayan obtenido el hermoso Calendario Indicador Perpetuo y deseen adquirirlo, pueden remitir cuatro pesetas junto con este segundo cupón y se les servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo al que sólo pida un objeto de los dos.

• • • • MAL DE PIEDRA • • • •	
CATARATAS	¡¡QUIEN SUFRE!!
	MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, REUMA Ó CATARATAS
	Atenta contra su bienestar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle si no ensaya los nuevos específicos Mayer. Arenaria.—Basta un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes en cuarenta y ocho horas. Mayerina.—Hace de la difteria benigna enfermedad y la combate en veinte y cuatro horas. Licor depurativo y bálsamo.—Curan toda clase de reumas en cuatro días. Colirio Mayer.—Disuelve la catarata, sin necesidad de operarla, en doce días.
	DEPÓSITO FARMACIA DE HEREDIA RUA, 45, SALAMANCA
• • • • DIFTERIA • • • •	

VINOS DE HERVAS

1, SAN JUSTO, 1

En este nuevo establecimiento, montado há poco por Ignacio Mateos, dependiente que fué de la casa de la señora viuda de Asensio é Hijos, encontrará el público un rico surtido de las mejores clases de vinos y aguardientes de Hervás.

CLASES DE VINOS

Ojo de gallo	29 reales cántaro	1 real cuartillo.
Aloques añejos de 1.ª	30 id. id.	30 cénts. id.
Id. nuevos	29 id. id.	1 real id.
Tinto 1.ª	28 id. id.	1 id. id.
Id. 2.ª	25 id. id.	20 cénts. id.
Vino blanco 1.ª	40 id. id.	35 id. id.
Aguardientes desde 2 reales á 4 el cuartillo.		

CENTRO GENERAL DE COMISIONES Y ANUNCIOS

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PRONTITUD Y ECONOMIA EN TODA CLASE DE PUBLICIDAD,
SE REMITE A QUIEN LO SOLICITE TODA CLASE DE
ARTICULOS SIN AUMENTO DE PRECIO

A. R. DE AUSTRI, SANTO DOMNGO DEL CALL, 10, 1.º BARCELONA

De acuerdo esta casa con La Editorial Católica, de Barcelona, ofrece á los subscriptores de este periódico la magnífica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrados con 264 láminas al cromo, representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. Leon XIII, encuadernados lujosamente con tapas hechas exprefeso.

Tan interesante publicación, recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor Eclesiástico de esta diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el Sr. Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos, la árdua y fecunda misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este centro tiene hecha con La Editorial Católica, la cederá á quien lo solicite, por sesenta pesetas recogiéndola en este centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al Administrador de este periódico, ó al señor de Austri, y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos es indispensable hacer los pedidos antes del día 15 de Mayo próximo á la administración de EL CRITERIO, pues pasado este día, registrarán los precios antiguos.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE HERNÁNDEZ	
RUA, 4 SALAMANCA	
Obras nuevas que se hallan á la venta	
	Pesetas Cénts.
Alarcón, Últimos escritos.	4 >
Seb. Kneipp, Mi curación por el agua.	3 >
Pardo Bazán, Cuentos de Marineda.	3 >
Uriarte (Fr. Eustoquio), Canto Gregoriano.	4 >